

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA - Bogotá D. C., 19 de octubre de 2026.

EL PRESUPUESTO DEL SENA SE RESPETA Y SE GARANTIZA

SINDESENA y el COES mantienen presencia en el Congreso para defender los recursos indispensables de la formación profesional integral.

**\$500.000
MILLONES**

EN DISPUTA PARA 2027

La reformulación gubernamental del 27 de agosto redujo en esa suma la asignación total frente a la propuesta inicial. Las comisiones económicas la restituyeron en primer debate; falta preservar el recurso en la aprobación definitiva.

El Sindicato de Empleados Públicos del SENA, SINDESENA, y el COES informan a la comunidad educativa, a las y los trabajadores y a la ciudadanía que continúan su labor de incidencia ante senadores y representantes durante el trámite final del Presupuesto General de la Nación para 2027.

los recursos del SENA no se recortan, no se congelan ni se redireccionan. La presencia en el Congreso busca explicar directamente a las y los congresistas que cada reducción golpea la formación pública y gratuita, la disponibilidad de materiales, el bienestar de los aprendices, la infraestructura, la seguridad de las sedes y la capacidad institucional de responder en los territorios.

El anteproyecto institucional estimó \$8,541 billones para 2027; la reformulación presentada por el Gobierno el 27 de agosto quedó en \$8,013 billones. El 23 de septiembre, las comisiones terceras y cuartas de Senado y Cámara aprobaron proposiciones para adicionar aproximadamente \$500.000 millones. Esa decisión fue un avance resultado de la movilización y la gestión parlamentaria, pero no puede darse por consolidada mientras no quede incorporada en la ley aprobada por ambas plenarias y se garantice su ejecución efectiva.



NO ES UNA CONCESIÓN

El SENA cumple una función estatal de formación profesional integral y cuenta con patrimonio propio y autonomía administrativa. La financiación suficiente es una obligación pública y una condición para proteger su misión social, técnica y territorial.

PRESENCIA EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Movilización, diálogo y control social

SINDESENA y el COES dialogan con congresistas y equipos legislativos para explicar el impacto concreto de cualquier reducción y exigir garantías presupuestales efectivas para 2027.



SINDESENA Y EL COES EXIGEN

1 Mantener íntegramente los \$500.000 millones adicionados en primer debate y asegurar su destinación para inversión e infraestructura del SENA.

3 Cumplir la garantía anual de financiación, transparentar las cifras y sostener la mesa técnica con participación de SINDESENA.

2 Impedir nuevos recortes, aplazamientos, congelamientos o traslados que reduzcan la capacidad real de la entidad durante 2027.

4 Priorizar materiales, bienestar, mantenimiento, reforzamiento y atención de sedes afectadas, con control social y participación de la comunidad educativa.

A las plenarias de Senado y Cámara les corresponde proteger lo aprobado y responderle al país.

EL PRESUPUESTO DEL SENA ES SAGRADO

“DEFENDER AL SENA ES DEFENDER LA FORMACIÓN PÚBLICA, EL TRABAJO DIGNO Y LAS OPORTUNIDADES DE COLOMBIA”